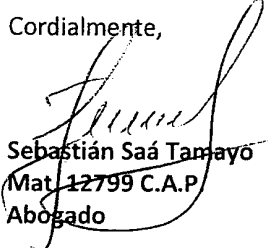


Señor Notario:

Sírvase protocolizar el documento adjunto referente a Nómina de Accionistas de una Compañía Extranjera que su vez es Accionistas de Compañía Ecuatoriana, de la Compañía La Frontera du Sud S.A., accionista de ILSA S.A., que consta de 8 fojas y otorgarme 4 copias certificadas.

Cordialmente,


Sebastián Saá Tamayo
Mat. 12799 C.A.P.
Abogado



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This public document
2. has been signed by **Norman Goodman**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **New York**

Certified

5. At New York, New York
6. the 20th day of December 2010
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10809774A
9. Seal/Stamp
10. Signature



Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Special Deputy Secretary of State



REPUBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 85686

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ LUIS LARREA CISNEROS

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE LA FRONTERA DU SUD S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SUIZA

DOMICILIO AVENUE BEAUREGARD 12, FRIBURGO, SUIZA, CH-1701

NOTA 1 - A cada formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Corral del
Extranjero en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente inscrita en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ÁNGEL DIEGO ALMEIDA GUZMÁN

NACIONALIDAD Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170420455-9

DOMICILIO Av. Amazonas N39-61 y Pereira. Quito - Ecuador





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1.	Grand Fortress Resources Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
2.	Grand Eagle Investments Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
3.	First Capital Corporation Ltd.	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta
4.	Victory Holding Limited	N/A	Maltesa	171, Old Bakery Street, Valleta, VLT 1455, Malta

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2: Si este formulario hubiera sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 12 20
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



New York
New York, } ss.:

NORMAN GOODMAN, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of
New York, a Court of Record, having by law a seal,
HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Law of the State of New York, that

821498

NOT
CO
Form 1

subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the
the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and
as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his
ature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he
ized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC
ed the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and
uch signature is genuine.

WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand affixed my official seal this

DEC 20 2010

Norman Goodman
County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County



APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. Pais: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público:

2. Ha sido firmado por Norman Goodman

3. Actuando en calidad de Secretario de Estado

4. Lleva el sello/estampilla de la Oficina de la Secretaría del Estado

CERTIFICADO

5. En Nueva York, Nueva York

6. E vigésimo día de diciembre de 2010

7. Por la Secretaría del Estado, Estado de Nueva York

8. No. NYC-10809774A

9. Sello/Estampilla

10. Firma:

(Hay una Estampa/Sello)

Firmado (Sandra J. Tallman)
Secretaría de Estado



ESTADO DE NUEVA YORK)

: SS:

CONDADO DE NUEVA YORK)

El día 20 de diciembre de 2010, ante mí, el abajo firmante, Notario Público en y para dicho Estado, personalmente compareció George L. Farías, personalmente conocido por mí y probado sobre la base de pruebas satisfactorias de ser la persona cuyo nombre está suscrito dentro del instrumento y reconocido ante mí, quien ejecutó el mismo en su capacidad y que por medio de su firma en el instrumento, actuó a nombre de la persona que actuó y ejecutó dicho instrumento.

Sello

Ana Posadas
Notario Público, Estado de Nueva York
No.01P06070803
Calificada en el Condado de Nueva York
Comisión Expira Marzo 11, 2014

Firma Ana Posadas Legible
Notario Público

ESTADO DE NUEVA YORK)

:S:S

821498

CONDADO DE NUEVA YORK)

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Estado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York, en y para dicho Condado de Nueva York, Tribunal de Registros, teniendo por ley un sello. CERTIFICO conforme a la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, que,

ANA POSADAS,

cuyo nombre está suscrito a la declaración jurada adjunta, testimonio, certificado y conocimiento de prueba, estaba al momento de tomar la misma COMO NOTARIO PUBLICO, en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionada como tal, que juró y calificó el acto como tal; que de conformidad con la Ley, una comisión o un certificado de carácter oficial, que su firma ha sido presentada y archivada en mi oficina; que en el momento de tomar esa prueba, el acuse de recibo o el juramento, estaba debidamente autorizada a tomar la misma; que conozco muy bien la escritura de dicho NOTARIO PUBLICO y comparada la firma sobre el instrumento anexo, de su firma depositada en mi Oficina, es verdaderamente una firma genuina.

EN FE DE LO CUAL, pongo aquí mi mano colocando mi sello oficial este

20 DE DICIEMBRE, 2010

Cargo pagado \$3.00

FIRMA ILEGIBLE

Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema, Estado de Nueva York



Quito D.M., 24 de diciembre de 2010

Yo, Paulina Martínez González, con cédula de ciudadanía número 170535414-8, en mi condición de perito traductor y como tal inteligente en los idiomas castellano e inglés, certifico que la versión en español adjunta preparada por mí, es fiel traducción del texto original en inglés que también se adjunta



Paulina Martínez González

C.C. 170535414-8



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBUDERCKIN

CECULA DE ECUADOR No. 1037931-00

Nombre y Apellido: MANUEL MARTINEZ
 Fecha de Nacimiento: 01/01/1958
 Lugar de Nacimiento: GUAYAS
 Sexo: M
 Estado Civil: C
 Fecha de Emision: 01/01/2011
 Firma: [Firma]
 PENA DE CULPA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBUDERCKIN

INFORMACION PERSONAL
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MANUEL MARTINEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: GUAYAS
 Fecha de Emision: 01/01/2011
 Firma: [Firma]
 PENA DE CULPA

1037931-00

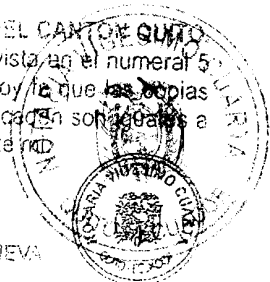
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBUDERCKIN

065-0245
 MANUEL MARTINEZ
 GUAYAS

ARTICULO VIGESIMA CUARTA DEL CANTON DE QUITO
 acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
 que en - 4 - fojas anteceden son iguales a
 los documentos presentados ante mi

Quito, 27 DIC 2011

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
 NOTARIO



PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Sebastián Saa Tamayo, profesional con matrícula número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada de la NOMINA DE ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA, DE LA COMPAÑÍA LA FRONTERA DU SUD S.A., ACCIONISTA DE ILSA S.A., que antecede.- Quito a, veintisiete de diciembre de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintisiete de diciembre de dos mil diez.- c.s.



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO